FIRAVITOBA, junio de 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de FIRAVITOBA - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de encargo fiduciario; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.
El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

INTRODUCCIÓN:

1. OBJETO A CONTRATAR: **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) REQUERIDOS POR CORPOBOYACA AL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2026.**

2. ASPECTOS GENERALES:

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

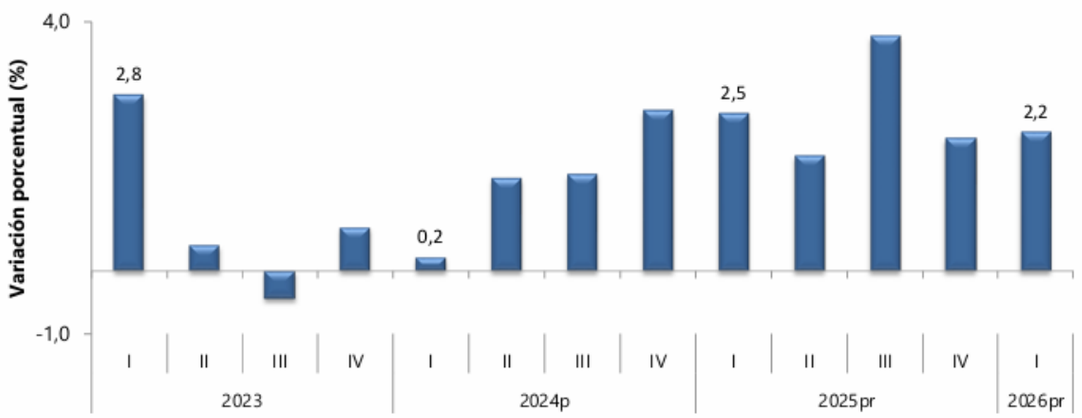
mipg modelo integrado de planeación y gestión

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

2.1. PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.
• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

2.4 Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

4

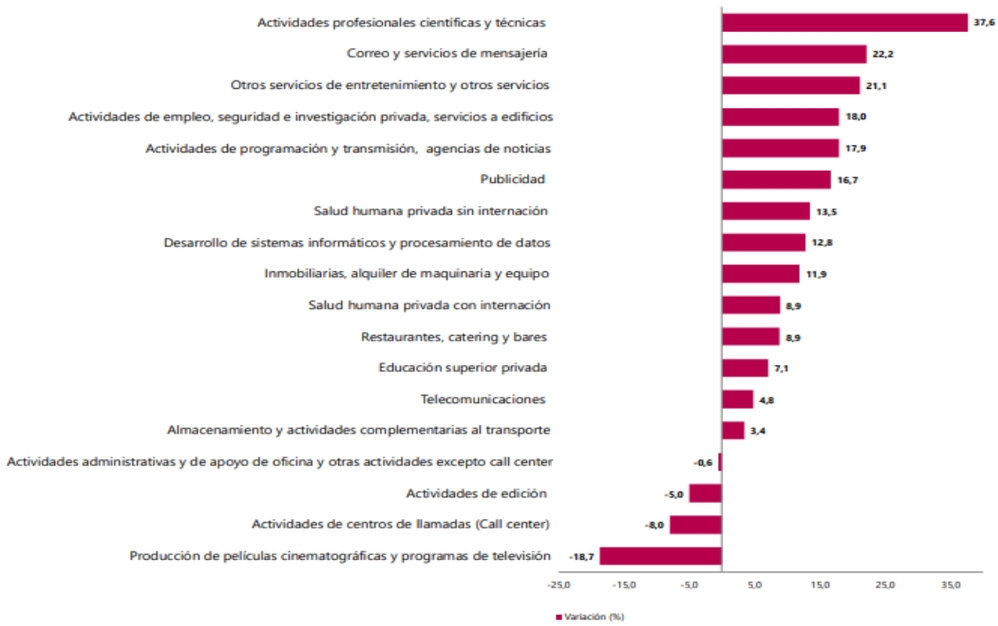
Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Marzo de 2026p

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión (para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de M “ . N ” .

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores ; 8 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026ᵖ / marzo 2025



Fuente: DANE, EMS.

5

2.5. En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

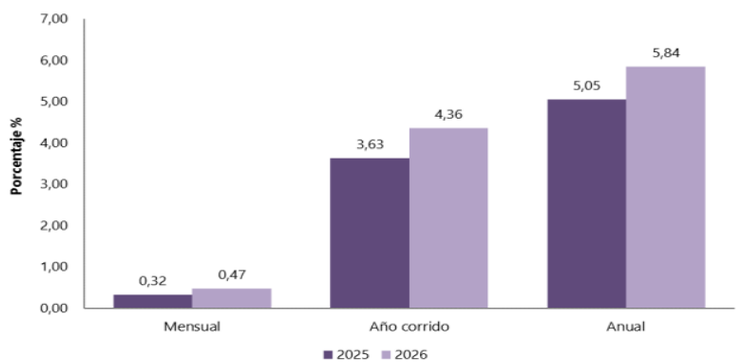
En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

2.6. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

2.7. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

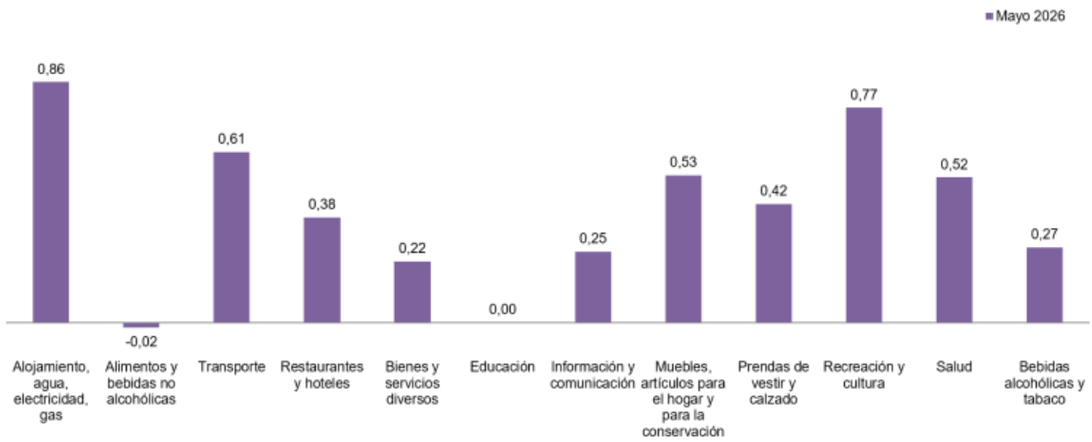
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación

mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (mayo)



Fuente: DANE, IPC

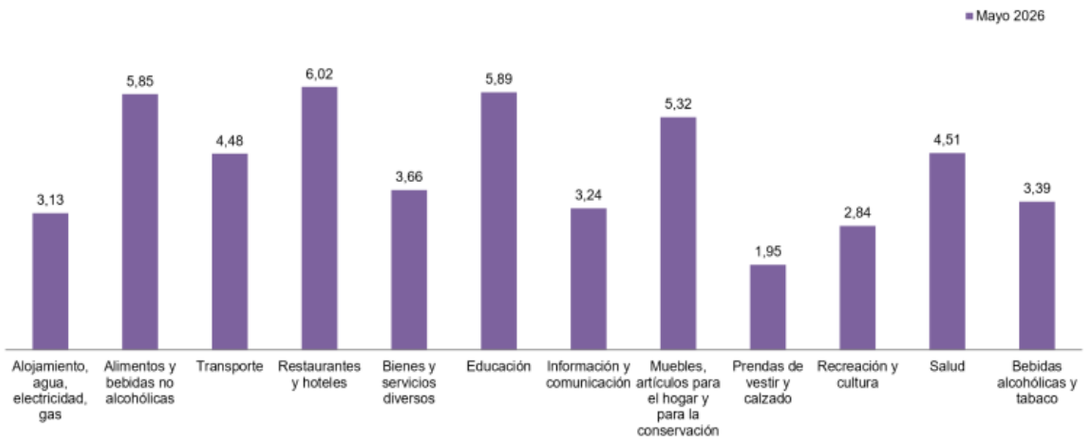
En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, frente a abril de 2026. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,86%, siendo esta la mayor variación mensual. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: alcantarillado (2,66%), suministro de agua (2,38%) y servicios relacionados con la copropiedad (1,25%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: gas (-0,10%). La división Recreación y cultura registró una variación mensual de 0,77%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: paquetes turísticos completos (2,17%), alimentos para animales domésticos y mascotas (1,46%) y servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos (1,20%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-1,62%), equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonido únicamente (-0,38%) y juegos y juguetes infantiles (-0,16%). La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de -0,02%, siendo esta la menor variación mensual. En mayo de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: tomate (-13,36%), naranjas (-6,36%) y plátanos (-5,54%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: zanahoria (13,83%), arracacha, ñame y otros tubérculos (6,76%) y condimentos y hierbas culinarias (4,80%). En mayo de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,08 puntos porcentuales, combustibles para vehículos con 0,07 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las mayores contribuciones negativas fueron: tomate con -0,04 puntos porcentuales, plátanos con -0,03 puntos porcentuales y vehículo particular nuevo o usado con -0,01 puntos porcentuales.

2.8. Variación año corrido (enero - mayo de 2026)

Entre enero y mayo de 2026 la variación del IPC Total fue 4,36%. Esta variación fue mayor en 0,73 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,63%. El comportamiento año corrido del IPC total en mayo de 2026 (4,36%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. La división Restaurantes y hoteles registró una variación año corrido de 6,02%, siendo esta la mayor variación año corrido. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,30%), bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (6,05%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la

mesa y autoservicio (5,68%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (2,33%), pago por alimentación en comedores (4,69%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (5,48%). La división Educación registró una variación año corrido de 5,89%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (7,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (6,37%) y educación preescolar y básica primaria (6,07%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (2,16%), cursos de educación no formal (5,38%) y diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (5,62%). La división Prendas de vestir y calzado registró una variación año corrido de 1,95%, siendo esta la menor variación año corrido. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: lavado y planchado de ropa (6,71%), uniformes (4,92%) y prendas de vestir para mujer (1,94%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para bebés (0,45%), calzado para niño y niña (0,74%) y calzado para hombre (0,92%).

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2026 (mayo)



Fuente: DANE, IPC

Los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) son instrumentos de planeación municipal o regional obligatorios en Colombia, orientados a garantizar la mejora continua en el manejo de residuos y la prestación eficiente del servicio público de aseo. Su implementación es responsabilidad directa de los municipios y distritos, quienes deben asegurar que el servicio se preste bajo principios de calidad, eficiencia, solidaridad y sostenibilidad, promoviendo la participación comunitaria y el control social.

Estructura y Metodología de Implementación
La implementación de los PGIRS se desarrolla en dos niveles:

- **Estratégico:** Define la visión, problemáticas, objetivos, metas, indicadores, alternativas, programas y proyectos a partir de proyecciones y análisis de contexto.
- **Operativo:** Establece las condiciones para alcanzar los objetivos mediante la definición detallada de actividades, recursos, responsables y cronogramas.

La planeación se realiza para tres horizontes de tiempo: corto (4 años), mediano (8 años) y largo plazo (12 años), con ajustes para áreas metropolitanas según sus planes de desarrollo.
El proceso metodológico para la formulación e implementación incluye ocho pasos, que abarcan desde el diagnóstico y línea base, hasta la formulación de programas y proyectos, la ejecución, el seguimiento y la actualización periódica del plan.

Componentes clave en la implementación

- **Diagnóstico y Línea Base:** Se establece el estado actual de la gestión de residuos en el municipio, identificando problemas, causas y efectos, y priorizando intervenciones. Incluye censos de

recicladores y análisis de las diferentes etapas del servicio (recolección, transporte, disposición final, aprovechamiento, etc.).

- **Formulación de Programas y Proyectos:** Los programas y proyectos deben estar alineados con los objetivos estratégicos y contemplar especificaciones técnicas, costos, impactos ambientales y análisis de factibilidad. En municipios grandes, se exige una evaluación socioeconómica y georreferenciación de resultados.
- **Seguimiento y Evaluación:** Se consolidan y validan anualmente los indicadores y el cumplimiento de metas, elaborando informes para las autoridades ambientales regionales (ej. Cortolima).
- **Actualización:** El PGIRS debe mantenerse actualizado para responder a cambios en la generación de residuos, normativas y condiciones locales.

Factores críticos para la implementación

- **Participación de actores:** La consolidación de información y la ejecución de actividades requieren la articulación entre la administración municipal, prestadores del servicio de aseo, asociaciones de recicladores y otros actores relevantes.
- **Viabilidad financiera:** El PGIRS debe contar con un plan financiero viable que asegure la ejecución de los programas y proyectos definidos.
- **Normatividad y regulación:** El proceso está regulado por el Decreto 1077 de 2015, la Resolución 754 de 2014 y la ley COMPES 3874 de 2016, que promueven la economía circular y la optimización de recursos.
- **Adaptabilidad según el tamaño del municipio:** La metodología se ajusta según la categoría del municipio, simplificando la formulación para municipios pequeños y exigiendo mayor detalle y análisis para los de mayor tamaño.

Desafíos y oportunidades

- **Desafíos:**
 - Limitaciones en recursos técnicos y financieros, especialmente en municipios pequeños.
 - Dificultades en la articulación interinstitucional y en la participación efectiva de recicladores y comunidad.
 - Necesidad de fortalecer la cultura ciudadana en separación y reducción de residuos.

- **Oportunidades:**
 - Impulso a la economía circular y a la valorización de residuos.
 - Mejora en la calidad de vida y en la sostenibilidad ambiental local.
 - Cumplimiento de metas nacionales e internacionales en gestión de residuos y cambio climático.

Conclusión

El sector de implementación de los PGIRS en Colombia es un componente esencial de la gestión ambiental municipal y regional, con un marco normativo robusto y una metodología clara que exige articulación interinstitucional, participación social y sostenibilidad financiera. Su éxito depende de la capacidad de los municipios para adaptar la metodología a sus realidades, garantizar la participación de todos los actores y mantener un proceso de mejora continua en la gestión de residuos sólidos.

3. TECNICO:

La contratación de este servicio no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias para el ejercicio de la actividad empresarial y/o comercial, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con las necesidades propias del municipio. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el potencial contratista.

Para cumplir con el objeto del contrato se requiere persona Natural o jurídica, para ejecutar el contrato de servicios, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del plan de gestión integral de los residuos sólidos (PGIRS) requeridos por Corpoboyacá en el municipio de Firavitoba y demás puntos que requiera el objeto contractual, en el municipio de Firavitoba Boyacá el cual debe cumplir con lo siguiente:

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	Diseño de estrategia e informe de la Convocatoria, para la Activación permanente comité de estratificación del municipio de Firavitoba, grupo coordinador, grupo tecnico PGIRS del Municipio de Firavitoba	GLOBAL	1
2	Diseño y realización de informe de la Caracterización de los residuos sólidos del Municipio de Firavitoba para el año 2026 de acuerdo a los terminos de referencia RAS y corpoboyaca	GLOBAL	1
3	Diseño de campaña e informe de sensibilización a la comunidad por medio de campaña con carro valla, perifoneo, publicidad respecto a la presentación adecuada y separación en la fuente de los residuos sólidos y en general la normatividad vigente Código de Policía en relación con los servicios públicos, y entrega de Sesenta (60) Kits compuesto por afiche de selección en la fuente, balde de 12 litros y bolsa ecologica,como incentivo de aprovechamiento, el cual se entregara a veinte (20) usuarios por campaña que cumplan con la optima selección en la fuente, con el fin de realizar la óptima selección en la fuente de los RS, en busqueda de fortalecer el proceso y a la vez medir el nivel de satisfacción de la prestación del servicio de aseo, por medio de encuestas.	GLOBAL	3
4	Diseño, implementación e informe de un Proyecto Ambiental de Educación Ambiental Escolar (PRAES) de aprovechamiento de residuos solidos con las Instituciones Educativas e incentivar a la comunidad escolar con la entrega de Cuatro (4) PUNTOS ECOLOGICOS CON CAPACIDAD DE 55 LITROS, para las sedes (Cuarto Molanos, Alcaparral, San Carlos, Cartagena) de la Institución Educativa del Municipio de Firavitoba, con el fin de generar una cultura de no basura en el municipio de Firavitoba - Acompañamiento y asistencia tecnica en el desarrollo del CIDEA.	GLOBAL	4
5	Diseño, implementación e informe de un Proyecto Ambiental de Educación Ambiental Escolar (PRAES) de aprovechamiento de residuos solidos con las Instituciones Educativas e incentivar a la comunidad escolar con la entrega de tres (3) PUNTOS ECOLOGICOS CON CAPACIDAD DE 120 LITROS para las sedes de la Institución Educativa del Municipio de Firavitoba (Centro, Sede Urbana, San Antonio) con el fin de generar una cultura de no basura en el municipio de Firavitoba - Acompañamiento y asistencia tecnica en el desarrollo del CIDEA.	GLOBAL	3
6	Diseño, informe y ejecucion de capacitaciones de la correcta prestación eficiente del servicio de aseo a los trabajadores de la unidad de servicios públicos, y apoyo con dispositivos para la prestación del servicio de barrido y limpieza. Entrega de (Valla de señalizacion y aislamiento de marco metalico de medidas 1,80 m de alto * 2.50 m de ancho con 4 rodachines y aviso de diseño en lona banner establecido por la alcaldia) - Informe de Entrega de equipo EPP e insumos a los funcionarios para la presentación adecuado de recolección de residuos sólidos.	GLOBAL	2
7	Diseño, implementación e informe de capacitación y asistencia técnica que incluya incentivos a los recicladores censados para el aprovechamiento de residuos reciclables, con el fin de implementar sistemas de control y pesaje las micro rutas para recolección selectiva de R.S. Aprovechables en el Municipio de Firavitoba (Dotacion de cachuchas, Carnetización, señalizacion de la carretas, sacos para la clasificacion de cartón, plastico, vidrio, y compra de bascula electronica de 300 kg para dotacion de la oficina de ambiente y servicios publicos)	GLOBAL	1
8	Diseño, implementación e informe de campaña de educación ambiental para el manejo adecuado de RS en la ribera del río chiquito, incluyendo una jornada de recoleccion de los RS en la jurisdicción del Municipio de Firavitoba	GLOBAL	1
9	Diseño, implementación e informe de Campaña de fortalecimiento de educación ambiental con la comunidad para promover el uso adecuado y cuidado de las cestas públicas por medio de plegables y mantenimiento de 10 tapas en acero inoxidable y calcomanias para las cestas existentes de Almacenamiento y separación de Residuos en las Áreas Púbicas del parque de la Basilica Menor de Firavitoba y ubicación de un punto ecologico con 3 cestas en acero inoxidable con capacidad de 55 litros para separación en la fuente, para ser ubicado en el parque central.	GLOBAL	1
10	Diseño, implementación e informe del esquema operativo y cronograma para la prestación del servicio del componente de lavado de áreas púbicas, donde se definan los lugares, frecuencias y responsables de lavado	GLOBAL	1
11	Diseño, implementación e informe de Socialización ante el Concejo y comunidad del Cumplimiento de Actividades de PGIRS 2026 y realización de Matriz e Informe para	GLOBAL	1

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

	la vigencia 2025 ante Corpoboyaca, con los respectivos informes de cada una de las actividades desarrolladas y contratadas con los respectivos soportes.		

Las características relacionadas en el presente estudio deben ser cumplidas o mejoradas en beneficio de la entidad sin sobrepasar el presupuesto asignado, pero el proponente debe presentar la mejor opción para la entidad y esta propuesta debe incluir las características técnicas establecidas en la invitación, estudios previos y adendas si las hubiere en el transcurso del proceso.

4. ASPECTO LEGAL:

El marco legal de la presente contratación de servicios se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

5. ¿ESTUDIO DE LA OFERTA Quién vende?:

Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo a los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1
El análisis de oferta y demanda es una herramienta fundamental que puede ser utilizada para analizar una amplia variedad de problemas, como ser:

- Entender y predecir como las condiciones de la economía mundial pueden
- afectar el precio de mercado y la producción.
- Evaluar el impacto de los controles de precios del gobierno, los salarios
- mínimos, los precios sostén, subsidios a la producción.
- Determinar cómo los impuestos, los subsidios, las tarifas, las cuotas de importación afectan a los consumidores y a los productores.

Se centra en el análisis de potenciales proveedores que suministren los bienes o servicios con las especificaciones técnicas que se concluyeron en el paso anterior. Es importante resaltar que, en el marco del análisis de la oferta, la Entidad podrá analizar si el bien o servicio a adquirir puede ser provisto por actores pertenecientes a la economía popular y solidaria, así como por Mipymes con el fin de fomentar la inclusión económica y la generación de empleo.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información, aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Para la Entidad Estatal es importante conocer, entre otros aspectos, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que pretende adquirir, así como los costos asociados a tales procesos. Igualmente, debe saber cuáles son las formas de distribución y entrega de los bienes o suministros del servicio, y demás criterios que apliquen. Sumado a esto, a la Entidad le corresponde entender la dinámica del mercado en lo relacionado con la cadena de producción, distribución o suministro del bien, obra o servicio. Incluso, debe identificar cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, al igual que el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio.

¿A quién se va a comprar?

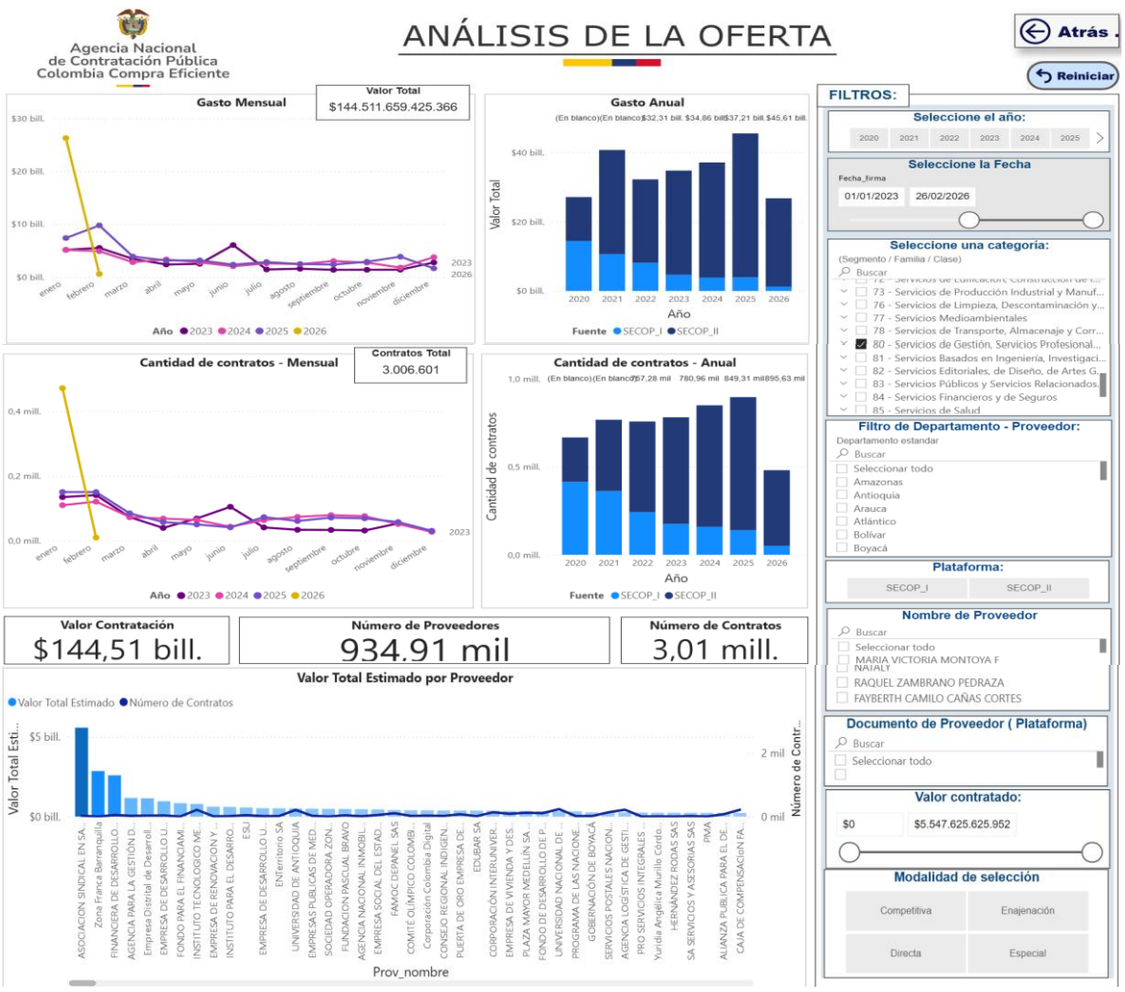
Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien o servicio, además de lo relacionado con sus principales características, esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

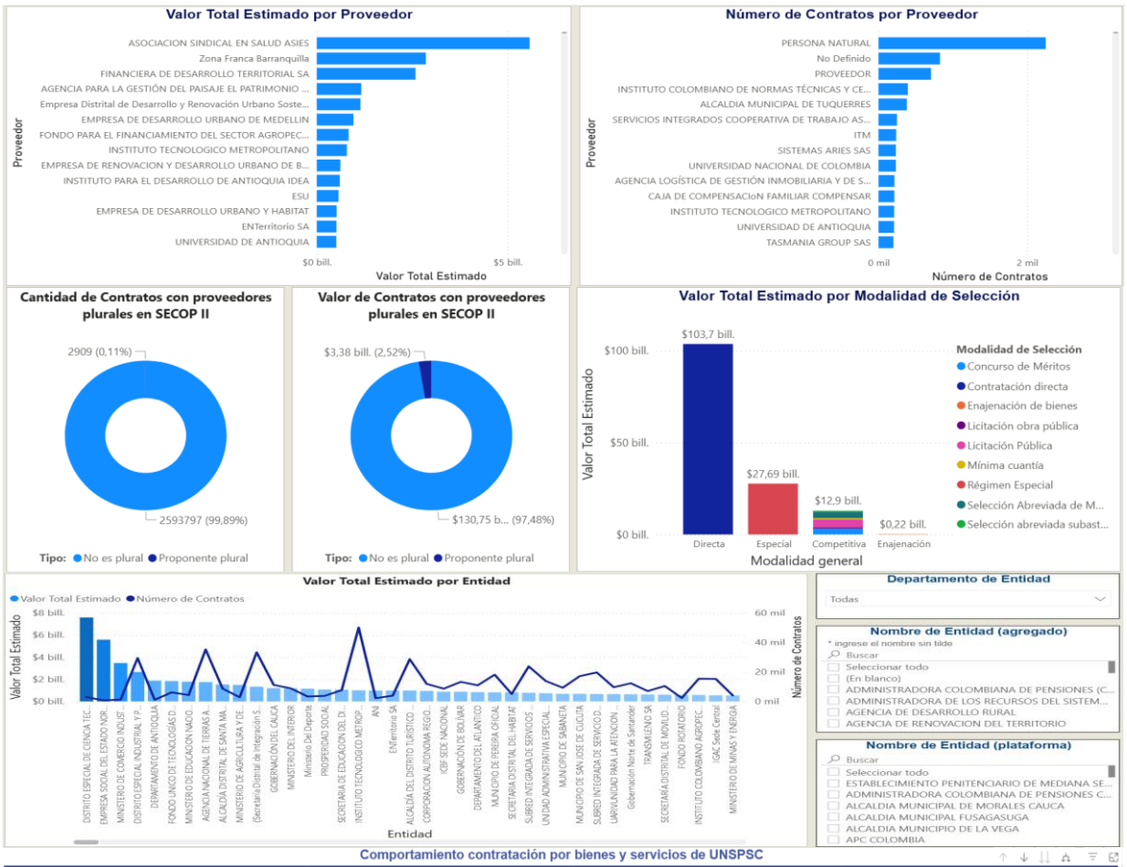
Para más información sobre los insumos y análisis que pueden reflejarse en el estudio de la oferta, se recomienda consultar el Modelo de Abastecimiento Estratégico y hacer uso de la herramienta de visualización

para el análisis de oferta desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente

La entidad estatal requiere una persona con experiencia para el buen ejercicio de funciones públicas administrativas de la Alcaldía Municipal es necesario celebrar un contrato







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	38059	$11.420.951.697.390	7,90%	34944	$10.913.478.350.484	7,55%	33729	$12.387.659.123.659	8,57%
8011 - Servicios de recursos humanos	679311	$17.430.197.694.049	12,06%	751945	$19.920.477.547.658	13,78%	804864	$24.545.399.146.707	16,99%
8012 - Servicios legales	12680	$639.137.272.341	0,44%	12269	$584.476.952.561	0,40%	10822	$785.369.390.397	0,54%
8013 - Servicios inmobiliarios	9276	$1.481.827.310.149	1,03%	11043	$1.962.433.454.229	1,36%	10222	$4.568.787.868.004	3,16%
8014 - Comercialización y distribución	5033	$1.573.130.667.398	1,09%	5237	$2.022.267.234.563	1,40%	5335	$1.541.684.045.972	1,07%
8015 - Política comercial y servicios	445	$39.978.369.730	0,03%	445	$56.660.750.704	0,04%	449	$60.716.953.091	0,04%
8016 - Servicios de administración de empresas	36156	$2.272.310.502.036	1,57%	33422	$1.746.070.000.445	1,21%	30205	$1.723.092.070.616	1,19%
Total	**780960**	**$34.857.533.513.093**	**24,12%**	**849305**	**$37.205.864.290.644**	**25,75%**	**895626**	**$45.612.708.598.446**	**31,56%**

Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo a los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT COTIZACION 1	VALOR UNIT COTIZACION 2	VALOR UNIT COTIZACION 3	PROMEDIO VALOR UNIT	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Diseño de estrategia e informe de la Convocatoria, para la Activación permanente comité de estratificación del municipio de Firavitoba, grupo coordinador, grupo tecnico PGIRS del Municipio de Firavitoba	GLOBAL	1	1'500'000	1'500'000	1'500'000	1'500'000	1'500'000
2	Diseño y realización de informe de la Caracterización de los residuos sólidos del Municipio de Firavitoba para el año 2026 de acuerdo a los terminos de referencia RAS y corpoboyaca	GLOBAL	1	7'000'000	7'500'000	7'000'000	7'166'667	7'166'667
3	Diseño de campaña e informe de sensibilización a la comunidad por medio de campaña con carro valla, perifoneo, publicidad respecto a la presentación adecuada y separación en la fuente de los residuos sólidos y	GLOBAL	3	2'000'000	1'800'000	2'100'000	1'966'667	5'900'000

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

	en general la normatividad vigente Código de Policía en relación con los servicios públicos, y entrega de Sesenta (60) Kits compuesto por afiche de selección en la fuente, balde de 12 litros y bolsa ecologica,como incentivo de aprovechamiento, el cual se entregara a veinte (20) usuarios por campaña que cumplan con la optima selección en la fuente, con el fin de realizar la óptima selección en la fuente de los RS, en busqueda de fortalecer el proceso y a la vez medir el nivel de satisfacción de la prestación del servicio de aseo, por medio de encuestas.							
4	Diseño, implementación e informe de un Proyecto Ambiental de Educación Ambiental Escolar (PRAES) de aprovechamiento de residuos solidos con las Instituciones Educativas e incentivar a la comunidad escolar con la entrega de Cuatro (4) PUNTOS ECOLOGICOS CON CAPACIDAD DE 55 LITROS, para las sedes (Cuarto Molanos, Alcaparral, San Carlos, Cartagena) de la Institución Educativa del Municipio de Firavitoba, con el fin de generar una cultura de no basura en el municipio de Firavitoba - Acompañamiento y asistencia tecnica en el desarrollo del CIDEA.	GLOBAL	4	875'000	1'000'000	875'000	916'667	3'666'667
5	Diseño, implementación e informe de un Proyecto Ambiental de Educación Ambiental Escolar (PRAES) de aprovechamiento de residuos solidos con las Instituciones Educativas e incentivar a la comunidad escolar con la entrega de tres (3) PUNTOS ECOLOGICOS CON CAPACIDAD DE 120 LITROS para las sedes de la Institución Educativa del Municipio de Firavitoba (Centro, Sede Urbana, San Antonio) con el fin de generar una cultura de no basura en el municipio de Firavitoba - Acompañamiento y asistencia tecnica en el desarrollo del CIDEA.	GLOBAL	3	1'500'000	1'700'000	1'350'000	1'516'667	4'550'000
6	Diseño, informe y ejecucion de capacitaciones de la correcta prestación eficiente del servicio de aseo a los trabajadores de la unidad de servicios públicos, y apoyo con dispositivos para la prestación del servicio de barrido y limpieza. Entrega de (Valla de señalizacion y aislamiento de marco metalico de medidas 1,80 m de alto * 2.50 m de ancho con 4 rodachines y aviso de diseño en lona banner establecido por la alcaldia) - Informe de Entrega de equipo EPP e insumos a los funcionarios para la presentación adecuado de recolección de residuos sólidos.	GLOBAL	2	950'000	850'000	800'000	866'667	1'733'333
7	Diseño, implementación e informe	GLOBAL	1	2'000'000	2'000'000	2'000'000	2'000'000	2'000'000

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

	de capacitación y asistencia técnica que incluya incentivos a los recicladores censados para el aprovechamiento de residuos reciclables, con el fin de implementar sistemas de control y pesaje las micro rutas para recolección selectiva de R.S. Aprovechables en el Municipio de Firavitoba (Dotacion de cachuchas, Carnetización, señalizacion de la carretas, sacos para la clasificacion de cartón, plastico, vidrio, y compra de bascula electronica de 300 kg para dotacion de la oficina de ambiente y servicios publicos)							
8	Diseño, implementación e informe de campaña de educación ambiental para el manejo adecuado de RS en la ribera del río chiquito, incluyendo una jornada de recoleccion de los RS en la jurisdicción del Municipio de Firavitoba	GLOBAL	1	1'500'000	1'000'000	1'000'000	1'166'667	1'166'667
9	Diseño, implementación e informe de Campaña de fortalecimiento de educación ambiental con la comunidad para promover el uso adecuado y cuidado de las cestas públicas por medio de plegables y mantenimiento de 10 tapas en acero inoxidable y calcomanias para las cestas existentes de Almacenamiento y separación de Residuos en las Áreas Púbicas del parque de la Basilica Menor de Firavitoba y ubicación de un punto ecologico con 3 cestas en acero inoxidable con capacidad de 55 litros para separación en la fuente, para ser ubicado en el parque central.	GLOBAL	1	5'000'000	6'000'000	4'000'000	5'000'000	5'000'000
10	Diseño, implementación e informe del esquema operativo y cronograma para la prestación del servicio del componente de lavado de áreas púbicas, donde se definan los lugares, frecuencias y responsables de lavado	GLOBAL	1	1'500'000	3'000'000	2'000'000	2'166'667	2'166'667
11	Diseño, implementación e informe de Socialización ante el Concejo y comunidad del Cumplimiento de Actividades de PGIRS 2026 y realización de Matriz e Informe para la vigencia 2025 ante Corpoboyaca, con los respectivos informes de cada una de las actividades desarrolladas y contratadas con los respectivos soportes.	GLOBAL	1	1'500'000	2'000'000	1'650'000	1'716'667	1'716'667
							VALOR TOTAL	36'566'667

Para efectos de determinar el posible valor del servicio requerido para la celebración del contrato de mínima cuantía. Se realizó el respectivo **Estudio del Sector y de Mercado** es por esto que el valor requerido es hasta por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($36.566.667),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

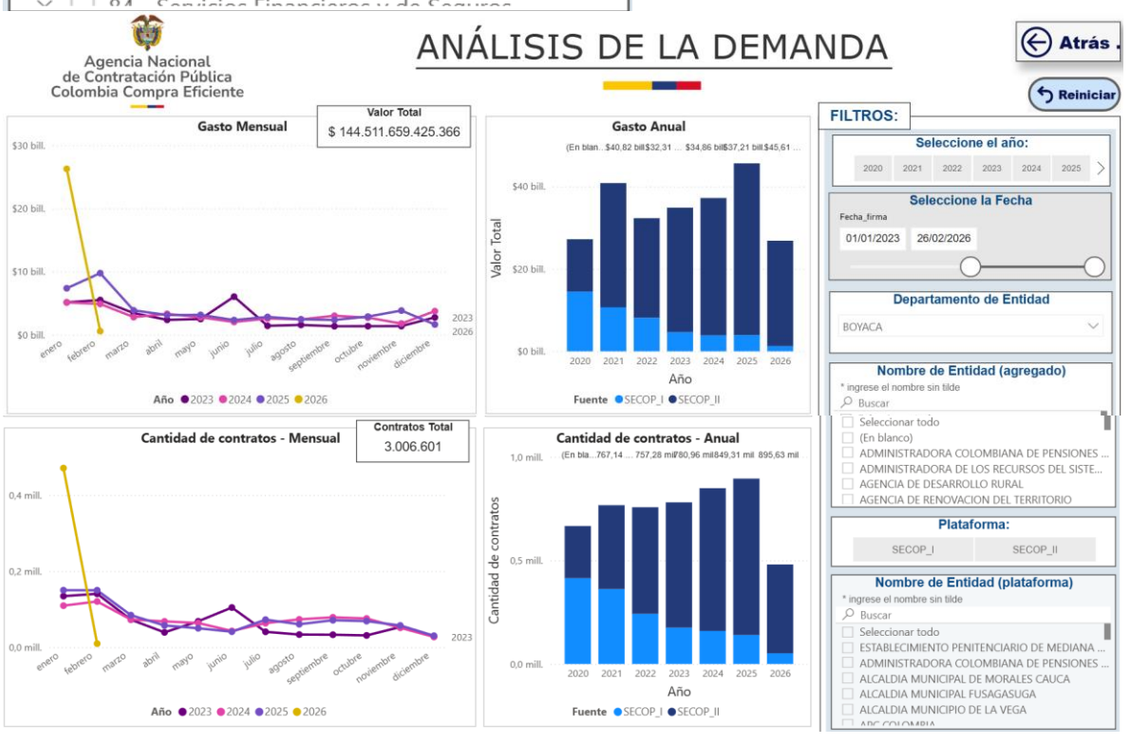
Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

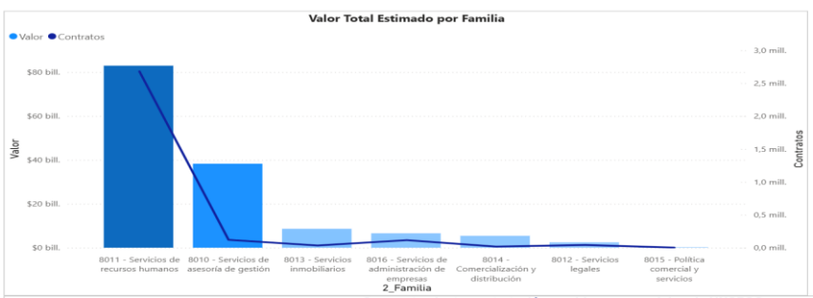
mipg modelo integrado de planeación y gestión

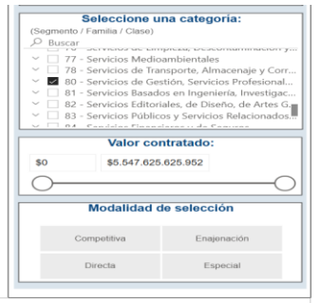
El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública, igualmente, el municipio de Firavitoba– Boyacá celebro similar contrato para la vigencia anterior, y uno de los elementos que analizó al momento de determinar el precio de la contratación pública fueron los valores pagados el año anterior.

La fuente de información primaria a la que las entidades tienen acceso es su Gasto Histórico. Este sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: i) la relevancia de categorías de compras, ii) los principales y potenciales proveedores, iii) los históricos de precios, y, iv) la retroalimentación general del mercado, entre otros10 . El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica. Este componente del Estudio del Sector hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en su fase de análisis de la demanda. De su uso, se obtiene información de gran utilidad para el Estudio del Sector, razón por la cual, para el desarrollo del análisis del gasto histórico (demanda), se invita a los interesados a consultar el modelo de abastecimiento estratégico como paso previo a la aplicación de la presente guía









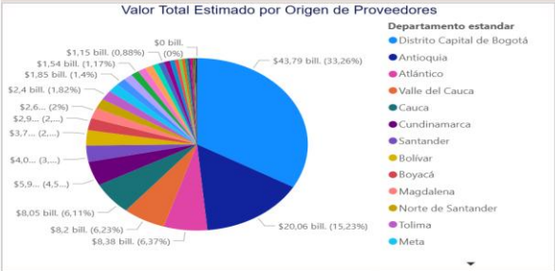
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

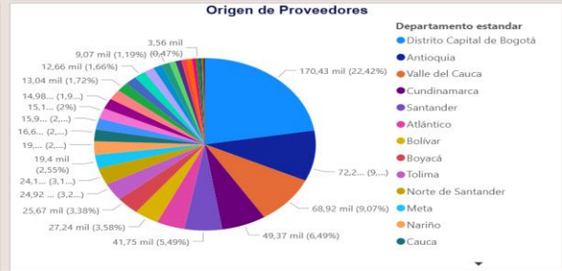
Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	679311	$17.430.197.694.049	12,06%	751945	$19.920.477.547.658	13,78%	804864	$24.545.399.146.707	16,99%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	38059	$11.420.951.697.390	7,90%	34944	$10.913.478.350.484	7,55%	33729	$12.387.659.123.659	8,57%
8013 - Servicios inmobiliarios	9276	$1.481.827.310.149	1,03%	11043	$1.962.433.454.229	1,36%	10222	$4.568.787.868.004	3,16%
8016 - Servicios de administración de empresas	36156	$2.272.310.502.036	1,57%	33422	$1.746.070.000.445	1,21%	30205	$1.723.092.070.616	1,19%
8014 - Comercialización y distribución	5033	$1.573.130.667.398	1,09%	5237	$2.022.267.234.563	1,40%	5335	$1.541.684.045.972	1,07%
8012 - Servicios legales	12680	$639.137.272.341	0,44%	12269	$584.476.952.561	0,40%	10822	$785.369.390.397	0,54%
8015 - Política comercial y servicios	445	$39.978.369.730	0,03%	445	$56.660.750.704	0,04%	449	$60.716.953.091	0,04%
Total	**780960**	**$34.857.533.513.093**	**24,12%**	**849305**	**$37.205.864.290.644**	**25,75%**	**895626**	**$45.612.708.598.446**	**31,56%**

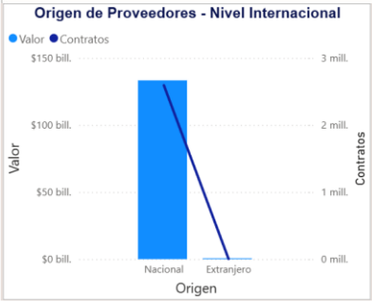














7. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

En el último año el municipio adquirió un servicio similar con el fin de cumplir con el objeto del contrato por tal razón se hace necesario la contratación de este servicio.

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
MF-MC-022 DE 2025	IMPLEMENTACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE OBLIGACIONES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA BOYACA PARA EL AÑO 2025.	$35.000.000	MINIMA CUANTIA

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

8. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información necesaria para el Proceso de Contratación.
Para la consulta de información de procesos de adquisición históricos se puede acceder a plataformas de información como el SECOP o datos abiertos.

Para usuarios no familiarizados con el manejo de bases de datos, se recomienda hace uso de las herramientas de visualización desarrolladas en el marco del modelo de abastecimiento estratégico. Estas herramientas reflejan y procesan la información que reposa en datos abiertos, proveniente del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, SECOP II y TVEC. De esta manera la Entidad Estatal puede observar las modalidades de contratación utilizadas, el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos celebrados en la plataforma del SECOP, los valores totales estimados por categoría del gasto, las tablas comparativas de comportamientos del gasto, los valores contractuales por proveedores y su origen, entre otros aspectos.

NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	OBJETO	VALOR
MM-MC-025-2024	Mínima Cuantía	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -PGIRS DEL MUNICIPIO DE MONGUA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE	$17.900.000,00
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14125818&g-recaptcha-response=03AFcWeA54K1LHWDLpZ1A1O-dGvCHYu7GMv3nqI6h1XW9UKrj7JdeAbrsb66ICQUUsYSj16P3ktZhABvnVifMYIQ8bhZy6vNBPDs5nPd_vkhDoYU_UQV83TvVzmhYru6ai08hQgiQuW7VZpaC213M8tiNl9dtVS-tQ4lWdt8iOLFkKahTe1H1oUEgSq81AxYMrvZbGO0WKEiOHX2PZxliBEwTWYkD1lmEyWaMwexfkqlgZGNF_jrJd-xqAcBMsFfuuXAaFGwKdk2xyjP8A-0MhYeXzTFwHe-NO8ft9RsKkW6Xx5Jp_Tq6KoMlP0_RUxFxri889o_s_a8GH4iOhlegDwsfuCNwX4KLWvqBZaAOlmWkqLRUEEF0MyAgccvUY5aEmHDh-V8dPDA-La3bRweqlmIF3koGCxszS-oes7tvhEJFiW1mHddImBUJlXf9oyV-aQ8GPSunKRUgR6JVgzC5bPOKUc2a9vPmh8T-mbYIPkdfarnfY3sMt0ZQ85GQBPgXbXCW_AEZUhU2QgEf-AhGrEqTBQduyhmqrGViAIT5Spc6FEAfallxou1nzXkvwUOskT6TvdipFHI2oEsYAEi2iFdJQ_Q7Ersj0hKNmokKqUN1aQEla05k6PpWbMAiiTXaY3jD6JW-d-RayKUpTAlmKRfeE_FVjAi3AYjSpahsDeOMyWEwhmyM1XCYBxP-Tv-tjW04b30ksDeYXU0nF03dp28ZclpfLeuEMlDXNfhwx9ADQPnlxt0q9hmbY47PeGaiU3BDb7cSgUzNVNSEQPri724iqwYNDPTYsP_nVSHsHHGEmul2vgxlnZr4pv-FBYdv6xWRKARyJoDVewc-wyKm68YVf7-IsvyEAMKWFcY-LxXfauWp9SS1xXU6xZYLqDgVNAJBwhwcXrmkhhCD8CDF29NSSO9GxtKN3vWg1_XUe4qRhlR2Wy_VrBHcuLCOaVyyr3RMp2qfczdlZ			
MG - IMC - CCON - 005 - 2023	Mínima Cuantía	LA CONSULTORÍA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE GÁMEZA, ASÍ COMO EL MAPA DE RUSTAS DE RECOLECCIÓN Y EL SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO GÁMEZA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES 2020 – 2023.	$21.880.000,00
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13650091&g-recaptcha-response=03AFcWeA5dZvOCqVxegM9QdEtivzwFNBKTzoswxM_qmGIHaiXoJ5zPgbDp3r3eLt013kv74dEBCppymMvOetClb9zTUh09r6VDUFbh6asyPAUm6bDNy8A2Si9jRvvPV2yQ0qv406arMF6OY4csQm9PIAsHu5NVjFqZdYpi26rcyDrIUq7RWixex4TLHJ-tmJoSwM3PbRYBdwZSRYtnZDXtjh_tOTlB_wKeE_QrjwXQ9jAQEHv0qXekUTmFn8s3HyzdTkPm36TVpY9N-Ua2GF4FQnBgZTRK6avaTq6lA4HltLs2D6bekLJYhKv7pKGe_WfD5a_13l0ZHTlf6xq4pjHPkn1rWqhCMf8FZ9fMPurFXyGLyohVotnrF367rpHvHS0STJaxWZ_zRA6hSgDFjx2SRP2HMr2FDxMvUc-1wc4QB_neiUvVQW1ODOUEOnmZSM7-xnXF6JYFG-VIUhAZJlIZTwVlca_mn3NZ586-jkdKNbqO8Ro7YnnpZyHtuXCwt8xbQVQSRTAAd2ED_H55phoDD1Qo4ci4-1biEDraesq-0qoMbXzXq6bcnEWcbHjJSVIP_YiEK3DZBRFipjXJEXenVBH7z9oUWsx2222iq-9OIY3dTiH68h-pzctkpSqYiKEH5Deh00JeeLzlj6tKmMSICazboiJB2yj4Wc_MjJyN6Ln3vhhiik-wkUxFLzvm-cEUYhDnOozO7e2ocdHLLbWsW2M3chEiOOyVtmQ-JFZQwQ79F1tA5xmnbQpxaJxw9v0tX2cUi6UvYmKxkM9OjHHs-PO5VcPb4Qbl656QqlW_f6NgBFYmvx3S5VDH-gV7N46hnnehL_-EYLHaT5fjOD4b76KNp_4JE2_O_li5pBPwPEMy6ZIHKd7K7T3uV2tw8nPJYCpUUW90hvhBfYtMTQEhQyomxlEh0Gn_nsVe6uR65QiEavli_SKG55bJbuvgc-I_WYA90k4yBtWb			

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, 2026 para dicha contratación se aplicó la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Fuentes y herramientas de análisis Para estructurar el componente Comportamiento del Gasto Histórico se recomienda utilizar las siguientes fuentes
Modelo de abastecimiento estratégico: https://www.colombiacompra.gov.co/analisisde-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico.

• Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-elanalisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta
• Portal Datos abiertos: https://www.datos.gov.co/
• Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_codifi cacion_bienes.pdf.
• Órdenes de compra–TVEC: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/

9. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

10. CONCLUSIONES:

Se pretende contratar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) REQUERIDOS POR CORPOBOYACA AL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2026.**

De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, por lo cual el municipio de Firavitoba realizará la contratación.

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante único pago previo informe y evidencias de ejecución del contrato; por lo anterior el municipio de Firavitoba considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante único pago durante la ejecución del contrato.

Con base en el análisis del sector, el municipio de Firavitoba considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

Aprobó:

Se firma el presente en el municipio de Firavitoba – Boyacá, junio del año 2026.

ANGELA MIREYA TORRES PULIDO
DIRECTORA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA

Proyecto: Antonio Barrera – Apoyo Contratación
Reviso: Camilo Beltrán – Asesor Contratación
Aprobó: Angela Torres – Directora Unidad Servicios Publicos